





PROTOCOLO DE VISITANTES

PT-1513/04 - SEP 3/2020

OBJETIVO

Establecer el estándar de seguridad de las medidas de prevención tomadas por el Concesionario para evitar el contagio de COVID-19.

PROCEDIMIENTO SEGURO

Durante la estadía en los centros de trabajo del Concesionario todo visitante interno debe dar cumplimiento a los protocolos establecidos por el Concesionario.

Los usuarios visitantes se les debe exigir mínimo una mascarilla de bioseguridad.









Los visitantes deben usar obligatoriamente mascarilla facial y demás requeridos para el No se admite el uso de accesorios como desempeño de las labores (gafas de anillos, cadenas, relojes, pulseras entre seguridad, chaleco reflectivo, camisa manga otros. larga, etc.).

No saludar de mano o beso, ni de ningún tipo de contacto corporal.







Mantener una distancia física mínimo dos Lavarse las manos al ingresar y al finalizar metros.

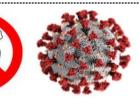
las actividades, con agua y jabón.

Cada hora debe realizar desinfección de manos con el gel antibacterial y/o cuando manipule elementos recibidos por personas externas y/o visitantes.









Evitar tocarse el rostro, nariz, boca y ojos

Cambiar la mascarilla facial mínimo cada tres horas y disponerlos en bolsa y/o caneca negra.

se permite su ingreso si presenta temperatura corporal mayor a 37,9°C, tos seca, dificultad para respirar o cansancio general. Si por algún motivo adquiere el virus, informarnos para realizar el seguimiento correspondiente al personal con el que estuvo

El uso de la mascarilla facial puede causar en algunas personas mareos y ansiedad en un lapsus de hiperventilación, por lo que se recomienda que cuando tenga estos síntomas, se ubique en un lugar donde se encuentre aislado de otras personas:









en contacto.



Retire la mascarilla sujetándolo de las bandas Respire suavemente por 10 segundos para elásticas o tiras desde atrás hacia adelante.

que oxigene el cerebro.

Ubique nuevamente la mascarilla que cubra boca, nariz y mentón y lávese o desinfecte las manos.

| VERSIÓN | CONTROL DE CAMBIOS | FECHA |
|---------|---|--------|
| 4 | Se ajusta el objetivo, se elimina el uso obligatorio de guantes de manejo y el cambio de los mismos. | sep-20 |
| 3 | Se indica cumplimiento obligatorio de protocolos a visitantes internos, se especifica el uso de EPP para visitantes internos y externos y se ajustan medidas preventivas. | jul-20 |
| 2 | Se codifica el documento, se cambia el color de la caneca y/o bolsa de disposición de guantes y mascarilla facial y lo referente a que hacer en caso de hiperventilación por uso de mascarilla. | jul-20 |
| 1 | Elaboración del documento | abr-20 |